



CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL USO DE LOS PASOS DE PEATONES

El Ministerio del Interior a través de la Dirección General de Tráfico se ha marcado como objetivo reducir la siniestralidad en las carreteras incluyendo las que discurren por los cascos urbanos de pueblos y ciudades.

Las estadísticas apuntan que dos de cada tres accidentes de tráfico en poblado se producen porque el peatón está cruzando por un lugar inadecuado, y suele saldarse con el atropello del viandante.

Es imprescindible concienciar a toda la población y sobre todo a niños y personas mayores, al ser colectivos más vulnerables, de la importancia de cumplir las normas en materia de seguridad vial y cruzar la carretera por los pasos habilitados al efecto.

El peatón que en ciertas ocasiones pone en peligro la seguridad del tráfico, cruzando las calles por lugares inapropiados o con el semáforo en rojo puede ser sancionado por la Guardia Civil y hacer frente a una multa de entre los 80 y 200 euros.

Desde el Ayuntamiento de Abades se ha procedido en los últimos días a eliminar dos pasos de peatones y señalizar nuevos pasos en la travesía principal del municipio, con el fin de facilitar el movimiento de los peatones de manera segura.

Ya sea por tu propia seguridad y por la de los conductores o simplemente por el desembolso económico que estas acciones conllevan, es fundamental que cuando actuemos como peatones pensemos en las graves consecuencias que puede tener cruzar una vía por un lugar indebido.

